



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., 13/03/2018

EXPEDIENTE: 25000234200020150525900
DEMANDANTE: GLADYS AGUDELO ORDOÑEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) ALVARO JAVIER CISNEROS MEDINA con T.P. No. 47.237 C.S.J., actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha CINCO (5) de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


Marcela Guevara Collazos
MARCELA GUEVARA COLLAZOS
Oficial Mayor